



1. MANTENIMIENTO Y USO DEL SISTEMA				
COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
BBVA Net Cash				
Mantenimiento Mensual	-	Negocios: S/40.00 Empresas: S/120.00 Premium: S/300.00	-	Vigente desde 06/05/2019
Token				
Mantenimiento por asignación de Token	-	S/45.00	-	Aplica a todos los tokens asignados o solicitados. El cobro se realiza de forma semestral. Vigente desde 06/05/2019
Reposición de Token	-	S/50.00	-	Por deterioro, pérdida o robo. Vigente desde 01/01/2015

2. TRANSFERENCIAS						
COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia		
Transferencias – Tr	ansferencias en la	a misma empresa				
Transferencias a Otra Localidad	0.50%	Mínimo: S/7.50 Máximo: S/350.00	Mínimo: \$2.70 Máximo: \$125.00	Aplicable a cargo del Ordenante: DE UN MISMO TITULAR. Vigente desde 20/01/2015		
	0.50%	Mínimo: S/7.50 Máximo: S/350.00	Mínimo: \$2.70 Máximo: \$125.00	Aplicable a cargo del Ordenante: DE DIFERENTE TITULAR. Vigente desde 20/01/2015		
Transferencias – Tr	Transferencias – Transferencias a otra empresa					
		Tra	ansferencias por Horario			
	-	S/2.50	\$0.90	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 20/01/2015		
Transferencias	-	S/0.80	\$0.21	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 19/03/2013		
Ordinarias Misma Plaza vía CCE ⁽¹⁾	Transferencias I nmediatas					
	-	S/5.00	\$1.80	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 01/06/2016		
	-	S/0.80	\$0.21	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 01/06/2016		
	Transferencias por Horario (1997)					
Transferencias Ordinarias Otra Plaza vía CCE ⁽¹	0.10%	Mínimo S/2.50 Máximo: S/17.50	Mínimo \$0.90 Máximo: \$6.30	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 20/01/2015		
	0.50%	Mínimo S/7.00 Máximo: S/100.00	Mínimo \$2.00 Máximo: \$30.00	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 02/11/2016		
	Transferencias I nmediatas					
	0.10%	Mínimo S/5.00 Máximo: S/30.00	Mínimo \$1.80 Máximo: \$10.00	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 01/06/2016		
	0.50%	Mínimo S/7.00 Máximo: S/100.00	Mínimo \$2.00 Máximo: \$30.00	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 01/06/2016		

	Transferencias por Horario					
Transferencias Ordinarias Plaza Exclusiva vía CCE	0.10%	Mínimo S/2.50 Máximo: S/17.50	Mínimo \$0.90 Máximo: \$6.30	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 20/01/2015		
	1.50%	Mínimo S/7.00 Máximo: S/100.00	Mínimo \$2.00 Máximo: \$30.00	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 02/11/2013		
	Transferencias I nmediatas					
	0.10%	Mínimo S/5.00 Máximo: S/30.00	Mínimo \$1.80 Máximo: \$10.00	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 01/06/2016		
	1.50%	Mínimo S/7.00 Máximo: S/100.00	Mínimo \$2.00 Máximo: \$30.00	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 01/06/2016		
Transferencia por	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 23/09/2011		
Pago de Haberes Misma Plaza vía CCE	-	S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 23/09/2013		
Transferencia nor	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 23/09/2011		
Transferencia por Pago de Haberes Otra Plaza vía CCE	-	S/3.50	\$1.20	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 23/09/2013		
Transferencia por	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 23/09/2011		
Pago de Haberes Plaza Exclusiva vía CCE ⁽²⁾	1.50%	Mínimo S/28.00 Máximo: S/210.00	Mínimo \$10.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 19/03/2013		
Transferencia por	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 24/08/2014		
Pago de CTS Misma Plaza vía CCE	-	S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 24/08/2014		
Transferencia nor	-	SINCOSTO	SIN COSTO	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 24/08/2014		
Transferencia por Pago de CTS Otra Plaza vía CCE	0.50%	Mínimo S/14.00 Máximo: S/210.00	Mínimo \$5.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 24/08/2014		
Transferencia por Pago de CTS Plaza Exclusiva vía CCE (2)	-	SIN COSTO	SIN COSTO	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 24/08/2014		
	1.50%	Mínimo S/28.00 Máximo: S/210.00	Mínimo \$10.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 24/08/2014		
Transferencia por Pago a Proveedores Misma Plaza	-	S/1.00	\$0.40	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 20/01/2015		
	-	S/1.00	\$0.30	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 23/09/2011		
Transferencia por Pago a Proveedores Otra Plaza vía CCE	0.10%	Mínimo S/2.50 Máximo: S/17.50	Mínimo \$0.90 Máximo: \$6.30	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 20/01/2015		
	0.50%	Mínimo S/14.00 Máximo: S/210.00	Mínimo \$5.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 23/09/2011		

	0.10%	Mínimo S/2.50	Mínimo \$0.90	Comisión en canal electrónico.
Transferencia por Pago a Proveedores Plaza Exclusiva vía CCE	0.10%	Máximo: S/17.50	Máximo: \$6.30	Vigente desde 20/01/2015
	0.50%	Mínimo S/28.00 Máximo: S/210.00	Mínimo \$10.00 Máximo: \$70.00	Gastos del Banco de Destino a cobrarse adicionalmente en Canal Presencial o electrónico. Vigente desde 23/09/2013
Transferencia vía BCR	ı	S/20.00	\$7.00	Comisión en canal electrónico. Vigente desde 20/01/2015
	-	S/2.00	Equivalente a S/2.00 según tipo de cambio	Gastos a cobrarse adicionalmente por cada transferencia, según horarios del BCR: hasta 15:00 horas. Vigente desde 19/03/2013
	-	S/3.00	Equivalente a S/3.00 según tipo de cambio	Gastos a cobrarse adicionalmente por cada transferencia, según horarios del BCR: después de 15:00 horas. Vigente desde 19/03/2013
Transferencias al Exterior	-	Hasta ME 500: \$25.00 (Incluye SWIFT) +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 20/02/2019
	-	De ME 501 a ME 2,000: \$28.00 (Incluye SWIFT) +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 20/02/2019
	-	De ME 2001 a ME 3,000: \$30.00 (Incluye SWFT)+Gasto del Corresponsal (our): \$35.00(*)		Vigente desde 20/02/2019
	-	De ME 3001 a ME 10,000 : \$37.00 (Incluye SWIFT)+Gasto del Corresponsal (our): \$35.00(*)		Vigente desde 20/02/2019
	0.25%	De ME 10,001 a ME 25,000: Mínimo: \$37.00 +SWIFT: \$11.00 +Gasto del Corresponsal (our): \$35.00 (*)		Vigente desde 20/02/2019
	0.25%	Más de ME 25,000: Mínimo: \$62.50 Máximo: \$125.00 +SWIFT: \$11.00 +Gasto del Corresponsal (our):\$35.00(*)		Vigente desde 20/02/2019

3. OTRAS COMISIONES				
COMISIONES	Porcentaje	MN	ME	Observación y Vigencia
Por emlsión de Cheques/Órdenes de Pago	-	S/14.00	% 5.00	Aplica por cada orden de pago/cheque emitida. Vigente desde 03/04/2017
Emisión de mensaje SWIFT	-	S/3.00	\$11.00	Comisión Estándar. Vigente desde 20/02/2019
Por Modificación, Investigación o solicitud de Devolución de Transferencia al Exterior	-	Mínimo: S/7.50 Máximo: S/350.00	Mínimo: \$2.70 Máximo: \$125.00	Solicitud de Devolución al exterior: Sólo implica la solicitud de devolución al corresponsal. La devolución depende que el dinero no esté enviado o abonado al beneficiario. Vigente desde 20/02/2019

NOTAS

- (*) OUR: Los gastos OUR dependen del Banco Corresponsal.
- (1) Las transferencias Interbancarias Inmediatas se podrán realizar solo a través del app BBVA Net Cash y aplica solo a clientes a una firma.

Los Bancos de destino participantes son: BBVA, BCP, Interbank, Scotiabank, Banco de la Nación, Banbif, Mi Banco, Banco Pichincha, Banco Falabella, Banco GNB, Citibank, Banco de Comercio, Crediscotia, CMAC Trujillo, CMAC Arequipa, CMAC Cusco, CMAC Piura y CMAC Sullana.

(2) Banco receptor en plaza de destino de transferencia es único, sin considerar el Banco de la Nación.

TRANSFERENCIAS VIA CCE:

- Estas comisiones son cobradas al ordenante por las transferencias a cuentas de otros Bancos a través de la Cámara de Compensación Electrónica (CCE), según la plaza de destino de la transferencia. El costo que se cobrará al cliente comprende la comisión por transferencia interbancaria vía CCE y los gastos correspondientes al banco de destino.
- Importes máximos a transferir para transferencias vía CCE: S/310,000 ó US\$ 60,000.

ÓRDENES DE PAGO DEL EXTERIOR:

Las transferencias recibidas en una moneda distinta de aquella en la que se contrató la cuenta, estarán sujetas a la aplicación del tipo de cambio Oferta - Demanda del BBVA (opción Compra) vigente al momento en que se recibe el abono en la cuenta.